



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda
Alcaldía **TLALPAN**



FOLIO 0509-5-2023

FORMATO TTLALPAN_CAY_1

CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y/O NÚMERO OFICIAL

VIGENCIA 2 AÑOS

I. SE EXPIDE CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL

Fecha de expedición 07 DE MARZO DE 2023

Para el predio ubicado en la calle **GONZALO GARITA**

Colonia **MIGUEL HIDALGO 4° SECCIÓN** (ANT. CALLE 7) Alcaldía **TLALPAN**

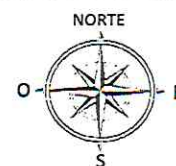
Número oficial asignado **134** Colóquese el número asignado en la parte visible de la entrada, en un plazo no mayor a 90 días naturales a partir de que se asigne (Artículos 22 y 23 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, actual Ciudad de México)

II. SE EXPIDE CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS

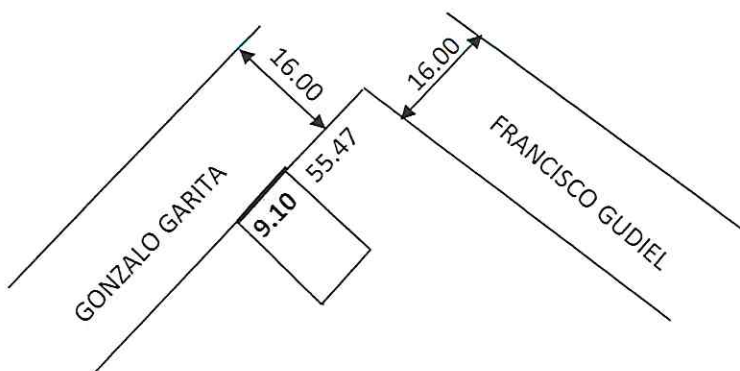
Fecha de expedición 07 DE MARZO DE 2023

Zona Histórica ☐ Si ☒ No Zona Patrimonial ☐ Si ☒ No
Afectación ☐ Si ☒ No Restricciones ☐ Si ☒ No

al frente al fondo



LAS SECCIONES DE LAS VÍAS PÚBLICAS
INDICADAS EN LA PRESENTE
CONSTANCIA SON APROXIMADAS.



CONFORME A ESCRITURA 2895 DE FECHA 29 DE
ABRIL DE 2000 y PLANOS DE ALINEAMIENTOS y
DERECHOS DE VÍA LÁMINA 377 DE ENERO DE
2020

Esta Constancia de Alineamiento y/o Número Oficial, no prejuzga sobre derechos de propiedad y se expide sobre datos proporcionados exclusivamente por el propietario o poseedor y bajo su responsabilidad

ROSA MARIA SILVA

Expede y Autoriza

TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO ACTUANDO
EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DE LA ARQ. YURITZI CONTRERAS
FUENTES DIRECTORA GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
Y CON FUNDAMENTO EN EL ART. 25 FRACCIÓN II DL REGLAMENTO
INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

Arq. Alejandro López Gutiérrez
Subdirector de Permisos, Manifestaciones
y licencias de Construcción

Lic. Roberto Carlos Jiménez Almeida
Director de desarrollo Urbano

CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO A LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO FEDERAL HOY CIUDAD DE MÉXICO, SE EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA CON BASE EN EL PLANO DE ALINEAMIENTOS Y DERECHOS DE VÍA LÁMINA 377 PARA ACREDITAR LAS VIALIDADES QUE DELIMITAN EL PREDIO Y SU NOMENCLATURA, PRECISANDO QUE LA LOTIFICACIÓN CONTENIDA EN DICHO PLANO, ES INDICATIVA DE LAS MEDIDAS Y SUPERFICIES DE LOS PREDIOS INSCRITOS POR LO QUE LA PRESENTE NO PREJUZGA SOBRE LA FORMA Y SUPERFICIE DEL MISMO. LA PRESENTE SE EMITE A PETICIÓN DEL INTERESADO, SUJETO AL PRINCIPIO DE BUENA FE RESPECTO A LAS MANIFESTACIONES, INFORMES O DECLARACIONES RETENIDAS POR EL SOLICITANTE A ESTA AUTORIDAD, ASÍ COMO LOS DOCUMENTOS APORTADOS, SE PRESUMIRÁN CIERTOS SALVO PRUEBA EN CONTRARIO Y ESTARÁN SUJETOS EN TODO MOMENTO A LA VERIFICACIÓN DE LA AUTORIDAD.

Sello de Autorización